

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. Nº 0547-001-2019.-

DECRETO

Nº

11340

-G-

SAN SALVADOR DE JUJUY,

09 DIC. 2019

VISTO:

El "Convenio Ampliatorio" celebrado en fecha 21 de Diciembre de 2018 entre el Instituto Nacional de Estadística y Censos -INDEC, y la Dirección Provincial de Estadística y Censos -DIPEC, y

CONSIDERANDO:

Que este resulta ampliatorio del "Convenio Censo Nacional Agropecuario 2018" oportunamente celebrado entre las partes en fecha 5 de Junio de 2018, y que se encuentra aprobado por Decreto Nº 8016-G-18;

Que, a través del citado Convenio las partes pactan la ampliación de financiamiento de los recursos necesarios para cumplimentar acabadamente las finalidades del Censo Nacional Agropecuario 2018;

Que dichas acciones, a más de las obligaciones de las partes, y que refieren a metodología de trabajo, aporte de material informático, su distribución y uso, cronograma de actividades, etc., se contemplan en Anexo 1 que forma parte integrante;

Que en las Cláusulas se contemplan el universo de acciones para llevar adelante las finalidades perseguidas, y de cuyos resultados se obtendrán datos específicos y puntuales que permitan a la Administración adoptar medidas institucionales en favor de la comunidad;

Por todo ello, y en uso de las facultades que le son propias,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA  
DECRETA

**ARTICULO 1º.-** Apruébase el "CONVENIO AMPLIATORIO" al Convenio Censo Nacional Agropecuario 2018 (CNA 2018), y el ANEXO 1 que forma parte de presente, suscripto entre el INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA Y CENSOS -INDEC, y la DIRECCION PROVINCIAL DE ESTADISTICA Y CENSOS -DIPEC en fecha 21 de Diciembre de 2018.

**ARTICULO 2º.-** Por Escribanía de Gobierno procédase a la protocolización del Convenio Ampliatorio que se aprueba por el Artículo 1º.

**ARTICULO 3º.-** Regístrese Tome razón Fiscalía de Estado y Tribunal de Cuentas, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial, pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga a Escribanía de Gobierno y Dirección Provincial de Estadística y Censos para intervención. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.



OSCAR JUSTIN PERASSI  
Ministro de Gobierno y Justicia

GABRIEL REINANDO CRUZ  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia



C.N. GERARDO RUBEN MOGENSE  
GOBERNADOR